



THE UNIVERSITY OF ARIZONA

Cooperative Extension



## Desarrollo Juvenil 4-H de Arizona CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS/LAS JÓVENES

El programa 4-H de la Extensión Cooperativa de la Universidad de Arizona se compromete a proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro, divertido y saludable para los y las jóvenes y adultos que participan en las actividades y eventos patrocinados por Arizona 4-H. El comportamiento personal de cada participante es importante para el éxito de todas las actividades de Arizona 4-H. Cada participante debe aceptar la responsabilidad de representarse a sí mismo, a su club, a su condado, a Arizona 4-H y a la Extensión Cooperativa de la Universidad de Arizona con dignidad y orgullo. El comportamiento individual debe reflejar el respeto saludable a sí mismo y a los demás en el uso del lenguaje y la acción. El comportamiento grupal debe incluir el uso seguro y apropiado del espacio público de una manera respetuosa con todos los individuos, incluyendo los participantes y las organizaciones o entidades patrocinadoras. **La participación en las actividades de 4-H es un privilegio, no un derecho. La participación puede suspenderse a discreción de los funcionarios autorizados de 4-H de acuerdo con las reglas y regulaciones establecidas por 4-H.**

### Todos los y las jóvenes participantes se comprometen a:

1. Trabajar de manera cooperativa con otros participantes del programa 4-H, jóvenes, líderes voluntarios, familias, profesores y personal de Extensión Cooperativa y otras personas, de manera cortés y respetuosa.
2. Obedecer las leyes locales, así como las leyes de los gobiernos estatal y federal.
3. Se prohíbe el uso de cualquier tipo de tabaco, alcohol y drogas/sustancias ilegales en todas las actividades de 4-H.
4. Se prohíbe el uso de armas de fuego, excepto cuando forme parte de un programa educativo de tiro deportivo aprobado.
5. Preséntese como un modelo apropiado en la vestimenta, los modales, la conducta, la apariencia y las acciones durante todas las actividades de 4-H.
6. Utilice, respete y cuide todos los bienes que use utilizados. Será responsable de los gastos ocasionados por cualquier uso indebido o daño.
7. Asista a las actividades planificadas según sea necesario.
8. Infórmese y siga las normas establecidas y los comportamientos esperados en todos los programas y actividades en los que participe.
9. Utilice un lenguaje apropiado en todo momento. Está prohibido el lenguaje abusivo o profano.
10. Nunca recurra al uso o a la amenaza de violencia física o emocional.
11. Represente al programa de Desarrollo Juvenil 4-H de Arizona con orgullo y dignidad.

**ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES:** Nombre legible: \_\_\_\_\_

He leído el CÓDIGO DE CONDUCTA del Desarrollo Juvenil de Arizona 4-H y estoy de acuerdo en cumplir con estas expectativas.

Firma del/a participante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Nombre de los padres (por favor, letra legible)**

**Firma de los padres**

Publicado para promover el trabajo de Extensión Cooperativa, leyes del 8 de mayo y 30 de junio de 1914, en cooperación con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Jeffrey C. Silvertooth, decano asociado y director, Extensión y Desarrollo Económico, Facultad de Agricultura y Ciencias de la Vida, Universidad de Arizona.

La Universidad de Arizona es una institución que promueve la igualdad de oportunidades y la acción afirmativa. La Universidad no discrimina en sus programas y actividades por motivos de raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad, condición de veterano u orientación sexual.

**ACUERDO DE LOS PADRES/TUTORES:**

He leído el CÓDIGO DE CONDUCTA del Programa de Desarrollo Juvenil 4-H de Arizona y me comprometo a apoyar a los encargados de cumplir con sus responsabilidades para que se mantenga una conducta apropiada.

Firma de los padres/tutores: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Traducción: Daniela Havenar

Programa de Traducción e Interpretación. Departamento de Español y Portugués